



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

CONSEJO DIOCESANO DE MADRID

BOLETÍN ARCHIDIOCESANO

Octubre 2024 n.º 1.444



- 1 | Editorial**
- 2 | De nuestra Vida**
 - 2 | Nombramiento como Rector
 - 3 | Inauguración del curso adorador y Solemne Vigilia San Pascual Bailón
 - 3 | Turno Jubilar de Veteranos
 - 4 | Pleno del Consejo Diocesano
 - 4 | Apostolado de la Oración
 - 5 | Necrológicas
 - 6 | Vigilia General de Difuntos
- 7 | Catedrales góticas**
- 9 | Doctores de la Iglesia**
- 12 | Calendario Litúrgico**
- 14 | Tema de Reflexión**
- 16 | Rincón Poético**
- 17 | La voz del Papa**
- 20 | Florecillas de S. Francisco**
- 21 | Discurso de Luis de Trelles**
- 25 | Catecismo de la Iglesia Católica**
- 27 | Calendario de Vigilias**
- 29 | Cultos en la Capilla de la Sede**
- 27 | Rezo del Manual**



Portada:
Catedral de Oviedo



Edita: ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID.
Domicilio: C/ Barco, 29, 1.º 28004 Madrid
Tel. y Fax: 915 226 938 anemadrid1877@gmail.com
X@anemadrid1877 www.ane-madrid.org
Redacción: J. Alcalá, A. Caracuel, M. Escaso, A. Blanco, F. Garrido, A. Rodríguez de Robles, D. Ruiz.
Diseño, maquetación e impresión: Gráficas Arias Montano, S.A.
Depósito Legal: M-7548-2011
Cuenta Bancaria para cuotas y donativos:
ES30 0075 0123 5506 0096 9468
Código BIZUM: 07285

Octubre mes del Rosario

Tradicionalmente el mes de octubre está dedicado al santo Rosario, devoción de gran arraigo en la vida de la Iglesia y entrañable en la vida y espiritualidad de muchos cristianos. Gran cantidad de escritos, incluso de diferentes Papas comenzando en León XIII y pasando por San Juan XXIII y sobre todo Pablo VI; nos han introducido en la esencia y espiritualidad de esta oración. Hoy recogemos en nuestro editorial, unos fragmentos de la Carta Apostólica de San Juan Pablo II «EL ROSARIO DE LA VIRGEN MARÍA».

El rosario de la Virgen María, difundido gradualmente en el segundo milenio bajo el soplo del Espíritu de Dios, es una oración apreciada por numerosos santos y fomentada por el Magisterio. En su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer milenio apenas iniciado una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad. Se encuadra bien en el camino espiritual de un cristianismo que, después de dos mil años, no ha perdido nada de la novedad de los orígenes, y se siente empujado por el Espíritu de Dios a «remar mar adentro» (duc in altum!), Para anunciar, más aún, «proclamar» a Cristo al mundo como Señor y Salvador, «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14, 6), el «fin de la historia humana, el punto en el que convergen los deseos de la historia y de la civilización».

El rosario, en efecto, aunque se distingue por su carácter mariano, es una oración centrada en la cristología. En la sobriedad de sus partes, concentra en sí la profundidad de todo el mensaje evangélico, del cual es como un compendio. En él resuena la oración de María, su perenne Magnificat por la obra de la encarnación redentora en su seno virginal. Con él, el pueblo cristiano aprende de María a contemplar la profundidad de su amor. Mediante el rosario, el creyente obtiene abundantes gracias, como recibéndolas de las mismas manos de la Madre del Redentor.

Algunas circunstancias históricas ayudan a dar un nuevo impulso a la propagación del rosario. Ante todo, la urgencia de implorar de Dios el don de la paz. El rosario ha sido propuesto muchas veces por mis predecesores y por mí mismo como oración por la paz. Al inicio de un milenio que se ha abierto con las horribosas escenas del atentado del 11 de septiembre de 2001 y que ve cada día en muchas partes del mundo nuevos episodios de sangre y violencia, promover el rosario significa sumirse en la contemplación del misterio de Aquel que «es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad» (Ef 2, 14). No se puede, pues, recitar el rosario sin sentirse implicados en un compromiso concreto de servir a la paz, con una particular atención a la tierra de Jesús, aún ahora tan atormentada y tan querida por el corazón cristiano.

Otro ámbito crucial de nuestro tiempo, que requiere una urgente atención y oración, es el de la familia, célula de la sociedad, amenazada cada vez más por fuerzas disgregadoras, tanto de índole Teológica como práctica, que hacen temer por el futuro de esta fundamental e irrenunciable y, con ella, por el destino de toda la sociedad. En el marco de una pastoral familiar más amplia, fomentar el rosario en las familias cristianas es una ayuda eficaz para contrastar los efectos desoladores de esta crisis actual. ■

Nombramiento como Rector del Padre Antonio Secilla Buenadicha

El 31 de julio de 2024 fue nombrado el padre D. Antonio Secilla Buenadicha Rector del Seminario Conciliar de Madrid. Una muy buena noticia para aquellos que tenemos el honor de conocer al P. Antonio con una trayectoria pastoral muy reconocida por la feligresía que acompaña.

El P. Antonio es natural de Córdoba, estudió Derecho y luego paso al Seminario Conciliar de Madrid siendo ordenado Presbítero el 11 de mayo del 2003.

En la Parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria estuvo 1 año de Seminarista, 1 año de Diácono y 9 años de Sacerdote, dejando un gran recuerdo y apoyo en la feligresía, gracias a su cercanía, donde colaboraba en los grupos, por supuesto en la liturgia, peregrinaciones, en los campamentos de niños y jóvenes y ancianos en el verano, etc. Nombrado Párroco de Nuestra Señora del Coro en el 2012 durante 4 años. Realizó una gran labor pastoral, creando un ambiente de Fraternidad cristiana, tanto en los grupos, en las peregrinaciones, en la liturgia, en las actividades que emprendía dada su personalidad de escucha atenta, bondad y humildad, esa cercanía y disponibilidad le hacen un ser especial.



También se involucró en los grupos de la Adoración Nocturna de ambas Parroquias donde estuvo. Su amor a la Eucaristía hizo posible que cada misa fuera un acto de solemnidad ante nuestro Señor, eso luego se transmite a la ciudadanía, transmitiendo la Palabra y la misericordia de Dios.

Actualmente lleva 10 años en el Seminario Conciliar de Madrid como formador, 7 años en la Dirección de la Pastoral vocacional y 7 años en la Delegación de Jóvenes. Participo en la peregrinación con la Hospitalidad de Lourdes acompañando enfermos. Acompaña a grupo de personas, etc.

Recientemente hizo un Máster en «Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual», esto le da una visión más amplia del ser humano tan necesaria en el mundo actual. No ha perdido nunca el contacto con los de fuera de su entorno teniendo una visión más amplia en las relaciones humanas tan necesaria en nuestra iglesia de hoy.

Enhorabuena por el nombramiento, creo que puede seguir haciendo mucho bien a los seminaristas, futuros sacerdotes, a comprender mejor el mundo y tener la disponibilidad para llevarnos a los creyentes y no creyentes, en nuestro camino espiritual a Dios, sin olvidar las horas de oración diaria tan necesarias para poder realizar este camino. Recemos por él y la misión encomendada, que le Señor le dé sabiduría y fortaleza.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar. ■

Inauguración del Curso Adorador y Solemne Vigilia de San Pascual Bailón



El **SÁBADO**, día 5 de **OCTUBRE** a las **21:30 horas**, en el **Monasterio e Iglesia de la Inmaculada y San Pascual Bailón (Clarisas)**, en el **Paseo de Recoletos n.º 11**, celebraremos la solemne vigilia en honor a San Pascual Bailón con la que daremos comienzo a las actividades del nuevo curso.

Nos reunimos esa noche a dar gracias, a implorar la fortaleza que necesitamos, rogar por la iglesia, por la Adoración Nocturna Española y por los frutos del curso adorador que inauguramos.

Animamos a los Adoradores a participar en esta Vigilia, a disfrutar juntos de la presencia e intimidad de Jesús en el Santísimo Sacramento. ■

Turno Jubilar de Veteranos

El **JUEVES**, día 31 de **OCTUBRE** a las **22:00 horas**, tendrá lugar en la Basílica de la Milagrosa (C/ García de Paredes 45) LA VIGILIA ESPECIAL DE ACCIÓN DE GRACIAS por la larga vida que el Señor concede a la Adoración Nocturna.

Aunque la Vigilia es abierta a todos, convocamos de forma particular a los adoradores de los siguientes Turnos y Secciones:

SECCIONES: Alcobendas, Pinar del Rey y Las Rozas.

TURNOS: 19 Inmaculado Corazón de María, 20 Nuestra Señora de las Nieves, 22 Virgen de la Nueva, 23 Santa Gema y 24 San Juan Evangelista.

¡Veterano, el día 31 de octubre a las 22 horas en la Basílica de la Milagrosa se celebra tu Vigilia, no faltes!

Reunión del Pleno del Consejo Diocesano

El próximo sábado **26 de octubre de 2024** se celebrará la **reunión del Pleno del Consejo Diocesano, a las 9:00h.** en el **Colegio Inmaculada-Marillac** en la **c/ García de Paredes nº 37.**



Están convocados a esta reunión los miembros del Consejo Diocesano, los miembros de los Consejos de las Secciones y los Jefes y Secretarios de Turno.

La reunión se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Santa Misa
- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Informe de Secretaría
- Informe de Tesorería
- Informe del Presidente
- Calendario de Actos del año 2025
- Ruegos y Preguntas

¡ES MUY IMPORTANTE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN!

Apostolado de la oración

Intenciones del Papa para el mes de octubre 2024

POR UNA MISIÓN COMPARTIDA

Oremos para que la Iglesia siga apoyando por todos los medios un estilo de vida sinodal, bajo el signo de la corresponsabilidad, promoviendo la participación, la comunión y la misión compartida entre sacerdotes, religiosos y laicos. ■

• Necrológicas •

- **D. Ramón de Bustos Redondo**, fue Jefe del Turno 2 de la Sección de Campamento, Nuestra Señora del Pilar, Presidente de dicha Sección y Vicepresidente del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Madrid.
- **D. Andrés Ortega Monge**, fue Jefe del Turno 2 de San Miguel de las Rozas y Presidente de dicha Sección.
- **Dña. Petra de la Peña**, Honoraria del Turno 11, Espíritu Santo y Nuestra Señora de Araucana.
- **D. Francisco de Asís Ramos**, fue Jefe del Turno 13, Inmaculado Corazón de María.
- **D. Manuel Ángel Martínez Prieto**, Jefe del Turno 35, Santa María del Bosque

¡Dales, Señor, el descanso eterno!

Ramón de Bustos Redondo

Ha fallecido el adorador D. Ramón de Bustos Redondo. Ramón fue Jefe del turno 2 de la Sección de Campamento, Presidente de dicha sección y Vicepresidente del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Madrid en el que trabajó activamente durante muchos años, dedicado muy especialmente a la promoción de los nuevos Turnos de adoradores. Seguro que muchos de ellos le recordarán con afecto y lamentarán su pérdida como nosotros, los adoradores nocturnos de la Sección de Campamento y feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar de Campamento.

La tristeza se ve paliada por la seguridad en que Dios misericordioso le habrá acogido en su seno y en que Ramón, como lo hizo mientras estuvo con nosotros y así pudimos verlo en tantas noches de adoración, le contempla como un hijo mira a su padre amado y le habla de su amor y de las personas a quienes tanto amó: su querida esposa Choni, sus hijos y familiares y sus amigos. Incansable, constante y fiel al compromiso adquirido por quien se sabe amado, puso en marcha y acompañó los prime-



ros momentos de existencia de numerosos Turnos de la Adoración Nocturna, siempre junto a Juan Luis Gómez Loeches y Francisco Sánchez, adoradores de la Sección de Campamento, igual que los enviados por Jesús a aquellos lugares donde iba a ir Él.

Su carácter afable, abierto y acogedor, su buen humor y su ejemplo, sin duda allanaron el camino e hicieron rectas las sendas por las que el Señor se iba a acercar a aquellas personas.

En el tiempo en el que desempeñé responsabilidades directivas en la Adoración Nocturna Española, nunca me faltó su apoyo, su empuje y su sabio consejo, la franqueza de sus palabras siempre revestidas de caridad, su paciencia y confianza. Gracias.

Junto con la oración por el eterno descanso de su alma, elevemos también al Señor una plegaria de acción de gracias por su vida. Descanse en paz. ■



Vigilia General de Difuntos

1 de noviembre



Esta vigilia es una fiesta de comunión y de esperanza. Y con este espíritu os invitamos a vivirla. Orar en comunión los que formamos la Iglesia militante con los que ya han visto cumplida su esperanza y ven ya a Dios.

«Y sé que mi Defensor está vivo, y que él, el último se levantará sobre el polvo. Tras mi despertar me alzaré junto a él, y con mi propia carne veré a Dios. Yo, sí, yo mismo lo veré, mis ojos le mirarán, no ningún otro» (Job 19,25-27).

Por lo que respecta a la sección de Madrid la vigilia se celebrará en la **Basílica Parroquia de la Virgen Milagrosa (c/ García de Paredes nº 45).**

Dará comienzo a las 22:00h. ■

¡OS ESPERAMOS A TODOS!

Catedral de Oviedo

Hacia el año 761 un grupo de cristianos encabezados por el presbítero Máximo y su tío Fromistiano se establecieron en este lugar para fundar lo que fue el monasterio de S. Vicente.

Pocos años después, en el 765, el rey Fruela fundó muy cerca su palacio y empezó la construcción de dos basílicas, una dedicada al Salvador y la otra a S. Julián y a Santa Basilisa.

Todo ello desapareció a causa de un ataque de Abd al-Malik en el año 794. El hijo de Fruela, Alfonso II el Casto, sobre el año 802, reconstruyó el palacio y levantó sobre el suelo sagrado una basílica también dedicada al Salvador y los



Apóstoles, y junto a ella, otra dedicada a Santa María.

La actual catedral del Salvador está construida en terrenos que ocupaba la antigua basílica prerrománica del Salvador, construida por Alfonso II, pero para alcanzar sus grandes dimensiones, hubo de englobar dependencias del Palacio Real y del vecino convento de san Vicente, a la vez que se conectó hasta formar un todo con la basílica de Santa María (hoy capilla del Rey Casto).

La Cámara Santa alberga las joyas más preciadas de la catedral: parece ser que era la capilla palaciega del palacio de Alfonso II y está construida como los antiguos «*martirya*» paleocristianos, que constaban de dos plantas, la inferior como lugar de enterramiento de algún santo varón y la superior como lugar de oración. En este caso la capilla inferior o de Santa Leocadia estaba dedicada a guardar las reliquias de Santa Leocadia y de San Eulogio, que habían llegado de Córdoba, y las numerosas procedentes de Toledo (que a su vez llegaron de Tierra Santa) para evitar que





fueran profanadas por los musulmanes, y la superior o de San Martín. De esta construcción prerrománica hoy sólo podemos ver al exterior su cabecera y parte del muro Norte, quedando el muro Sur englobado en el Claustro gótico. El aspecto que ahora presenta es el resultado de una remodelación hecha en el románico: entonces se sustituyó la primitiva cubierta de madera por la actual bóveda de cañón con tres arcos fajones, que descansan en parejas de columnas que llevan tallados a bulto redondo sus famosos *Apóstoles*. Entre las joyas de la Cámara Santa destacan las famosas cruces de la Victoria, de los *Ángeles*, símbolos de Asturias y Oviedo respectivamente, la *Caja de las Ágatas* y el *Arca Santa*, con el *Santo Sudario*.

Destacaremos también de la Cámara Santa su *puerta de acceso*, realizada por Juan de Badajoz a principios del *xvi*.

En su interior, además de la Cámara Santa, destaca la *puerta N. del crucero*, conocida también como la por-

tada de la capilla del rey Casto. Es de mediados del *siglo xv* y constituye, uno de los más valiosos testimonios que la influencia flamenca ha dejado en Asturias. La famosa *Virgen de la Leche* del parteluz es más tardía, de bien avanzado el *siglo xvi*.

Tienen especial importancia los retablos barrocos de la *Inmaculada* y de *santa Teresa*, en el transepto, y sobre todo, su magnífico *Retablo Mayor*, realizado en el primer tercio del *siglo xvi*., por Giralte de Bruselas. También trabajaron en él Juan de Balmaseda y Alonso Berruguete. En cuanto a su iconografía se representan en sus calles y cuerpos diversos episodios de la vida de Cristo.

El pórtico de entrada está formado por tres arcos de diferente tamaño, que tienen su correspondencia con las naves del templo. La torre se comienza a principios del *siglo xvi*. por Juan de Badajoz, finalizándose a mediados del mismo. Es un buen ejemplo del gótico de nuestro país, con alguna concesión al gusto renacentista del momento. ■

Nicolás Cano Torres



Libro de la vida

PROSIGUE EN LO COMENZADO, Y DICE CÓMO FUE APROVECHÁNDOSE SU ALMA DESPUÉS QUE COMENZÓ A OBEDECER, Y LO POCO QUE LE APROVECHABA EL RESISTIR LAS MERCEDES DE DIOS, Y CÓMO SU MAJESTAD SE LAS IBA DANDO MÁS CUMPLIDAS

Quedó mi alma de esta confesión tan blanda, que me parecía no hubiera cosa a que no me dispusiera; y así comencé a hacer mudanza en muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo. Y esto me movía más, porque lo llevaba por modo de amar a Dios y como que dejaba libertad y no apremio, si yo no me le pusiese por amor.

Estuve así casi dos meses, haciendo todo mi poder en resistir los regalos y mercedes de Dios. Cuanto a lo exterior, veíase la mudanza, porque ya el Señor me comenzaba a dar ánimo para pasar por algunas cosas que decían personas que me conocían, pareciéndoles extremos, y aun en la misma casa. Y de lo que antes hacía, razón tenían, que era extremo; más de lo que era obligada al hábito y profesión que hacía, quedaba corta.

Gané de este resistir gustos y regalos de Dios, enseñarme Su Majestad. Porque antes me parecía que para darme regalos en la oración era menester mucho arrinconamiento, y casi no me osaba bullir. Después vi lo poco que hacía al caso; porque cuando más procuraba divertirme, más me cubría el Señor de aquella suavidad y gloria, que me parecía toda me rodeaba y que por ninguna parte podía huir, y así

era. Yo traía tanto cuidado, que me daba pena. El Señor le traía mayor a hacerme mercedes y a señalarse mucho más que solía en estos dos meses, para que yo mejor entendiese no era más en mi mano.



Comencé a tomar de nuevo amor a la sacratísima Humanidad. Comenzóse a asentar la oración como edificio que ya llevaba cimiento, y a aficionarme a más penitencia, de que yo estaba descuidada por ser tan grandes mis enfermedades. Díjome aquel varón santo que me confesó, que algunas cosas no me podrían dañar; que por ventura me daba Dios tanto mal, porque yo no hacía penitencia, me la quería dar Su Majestad. Mandábame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacía, porque

parecíame que me lo mandaba el Señor, y dábale gracia para que me lo mandase de manera que yo le obedeciese. Iba ya sintiendo mi alma cualquiera ofensa que hiciese a Dios, por pequeña que fuese, de manera que, si alguna cosa superflua traía, no podía recogerme hasta que me la quitaba. Hacía mucha oración porque el Señor me tuviese de su mano; pues trataba con sus siervos, permitiese no tornase atrás, que me parecía fuera gran delito y que habían ellos de perder crédito por mí.

En este tiempo vino a este lugar el padre Francisco, que era duque de Gandía y había algunos años que, dejándolo todo, había entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor, y el caballero que he dicho también vino a mí, para que le hablase y diese cuenta de la oración que tenía, porque sabía iba adelante en ser muy favorecido y regalado de Dios, que como quien había mucho dejado por Él, aun en esta vida le pagaba.

Pues después que me hubo oído, díjome que era espíritu de Dios y que le parecía que no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión, y que, si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle a Su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante, dio la medicina y consejo, que hace mucho en esto la experiencia. Dijo que era yerro resistir ya más.

Yo quedé muy consolada, y el caballero también holgábase mucho que dijese era

de Dios, y siempre me ayudaba y daba avisos en lo que podía, que era mucho.

En este tiempo mudaron a mi confesor de este lugar a otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me había de tornar a ser ruin y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa. No sabía qué hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mía a su casa, y yo procuré ir luego a procurar otro confesor en la Compañía. Fue el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda, de mucha calidad y oración, que trataba con ellos mucho. Hízome confesar a su confesor, y estuve en su casa muchos días. Vivía cerca. Yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que, de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía.

Este Padre me comenzó a poner en más perfección. Decíame que para del todo contentar a Dios no había de dejar nada por hacer; también con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía. Aunque no ofendía a Dios con ellas, era mucha afición, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas, y así le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida. Él me dijo que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de Veni, Creator, porque me diese luz de cuál era lo mejor. Habiendo estado un día mucho en oración y suplicando al Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el himno, y estándole diciendo, vínome un arrebatamiento tan

súbito que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido. Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles. A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fue grande, y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras, y así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que en quitándoseme el temor que —a mi parecer— causó la novedad, me quedó.

Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad ni tener consolación ni amor particular sino a personas que entiendo le tienen a Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano, ni me hace el caso ser deudos ni amigos.



Si no entiendo esto o es persona que trata de oración, es mi cruz penosa tratar con nadie. Esto es así, a todo mi parecer, sin ninguna falta.

Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios como quien había querido en aquel momento —que no me parece fue más— dejar otra a su sierva. Así que no fue menester mandármelo más; que como me veía el confesor tan asida en esto, no había osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar a que el Señor obrase, como lo hizo. Ni yo pensé salir con ello, porque ya yo misma lo había procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecía no era inconveniente, lo dejaba; ya aquí me dio el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Así se lo dije al confesor y lo dejé todo conforme a como me lo mandó. Hizo harto provecho a quien yo trataba ver en mí esta determinación.

Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dio la libertad que yo, con todas cuantas diligencias había hecho muchos años había, no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza, que me costaba harto de mi salud. Como fue hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dio. ■

Santa Teresa de Jesús

Libro de la vida - Cap. XXIV

Teresa de Jesús

Día 18 de octubre

Fiesta de San Lucas Evangelista

Algunos Santos Padres y autores cristianos vieron a San Lucas en ese «otro discípulo» que acompañaba a Cleofás, camino de Emaús, la tarde de la Resurrección cuando se les manifestó el Señor y se dio a conocer al partir el pan. Si esto fuera verdad, habría que pensar en un discípulo del Señor y judío y no gentil.

Lo que parece más probable es que Lucas era gentil, de Antioquía, y que llegó al conocimiento de Jesucristo por medio del Apóstol San Pablo, al que se

sentirá siempre ligado y será uno de los discípulos predilectos del Apóstol de los Gentiles. Nació en Antioquía de Siria y era de profesión médico. Estaba muy bien preparado en el saber de su tiempo y conocía bien la lengua y literatura griegas.

Una vez convertido a la fe de Cristo, quizá por los años 40, su vida ya va estrechamente unida con la de San Pablo y con él misiona por diversos países: Macedonia, Jerusalén, Roma. Las enseñanzas de Pablo van calando en el corazón y en la mente de Lucas. Enseñanzas que con algunas otras fuentes que llegarán hasta sus manos, inspirado por el Espíritu Santo, pasará a la escritura, y gracias a él tendremos el tercer Evangelio y el precioso libro de los Hechos, la primera Historia de la Iglesia.

En San Lucas podemos destacar dos facetas, las dos muy importantes: Lucas historiador y Lucas misionero.

Entre los sinópticos se puede denominar a Lucas el evangelista de la historia de la salvación. Ha escrito una historia en dos tomos sobre los orígenes del cristianismo:

El Evangelio y los Hechos. Se le puede llamar con toda precisión el historiador entre los demás evangelistas, no porque los



otros no hagan historia, sino más bien porque él tiene una intuición más amplia de la historia. Lucas conoce las historias de su tiempo. Él sabe que suelen poner un prólogo a las historias de su tiempo y él así lo hace.



Se fija especialmente en la cronología de los hechos y trae referencias de historia profana más que los demás. Pero sobre todo él ha escrito la historia de la salvación.

Como misionero no se le ha considerado tanto y sin embargo basta recordar sus correrías para que se merezca este honroso título. San Juan Crisóstomo le llamó: «Incansable en el trabajo, ansioso de saber y sufrir, Lucas no acertaba a separarse de Pablo». Desde su prisión de Roma Pablo dice a su discípulo Timoteo: «Lucas sólo queda conmigo». Nunca se separa del maestro. Y a los colosenses y a Filemón también les recuerda que Lucas está a su lado y le llama «Lucas, el médico, el querido».

Cada uno de los evangelistas tiene su característica peculiar, como si se hubieran puesto de acuerdo para hacer mayor hin-

capié en una de las facetas de la historia de la Salvación. Así dice el Padre Bover, S.J.: «Si el evangelio de San Mateo podía llamarse mesiánico; el de San Marcos taumatúrgico; el de San Juan teológico; el de San Lucas es el soteriológico por antonomasia».

Otra faceta que resalta en el Evangelio de San Lucas es su amor en cuanto se refiere a la Virgen María. Él trata más que los otros tres evangelistas sobre el tema mariano. Se le ha llamado Pintor de María, porque haya pintado en el lienzo, algunas pinturas antiguas de la Virgen, y sobre todo porque la pintó maravillosamente en su Evangelio. Quizá fue la misma Virgen María quien le contó las encantadoras escenas de la Infancia de Jesús. Una antigua tradición dice que murió martirizado en Acaya, colgado de un árbol. ■

Octubre 2024

Adorar con los Ángeles

ADÓRENLO LOS ÁNGELES DE DIOS

«De esta real presencia sólo hay un símbolo, uno solo, que le atestigua al alma fiel, y que con ser inanimado parece que propaga el misterio de amor y de sacrificio que allí custodia, bajo la guarda de los ángeles y a despecho de la ingratitud de los hombres. Y este símbolo expresivo y modesto, humilde y magnífico, hermoso y pequeño, inanimado y vivo a la vez, resplandeciente, aunque apenas disipa las sombras de la oscura noche, ni vence las tinieblas del templo, es una humilde luz que vive, arde y oscila en un lugar fijo, y que afecta pasajeros eclipses para reverberar mejor. Este símbolo, este signo, que es material y casi tiene vida, es una lámpara que sostiene un vaso en donde arde una pequeña mariposa» (Luis de Trelles, La Luz, símbolo cristiano, FLT, Vigo, 2016 p.100-101).

Ciertamente es rico el símbolo de la luz. Esa luz que oscila junto al sagrario nos habla de la presencia eucarística, pero también los Santos Padres entendían que cuando Dios «hizo la luz» se refiere a todas las criaturas espirituales, a los ángeles. No es tan diferente, los ángeles y la lamparilla siempre hacen lo mismo, adorar la presencia de Dios escondida en la Eucaristía.

Hoy somos invitados a adorar al Verbo con los ángeles de Dios. Como la Iglesia nos invita en todos los prefacios de la Misa, juntemonos a todos los coros angélicos para proclamar a Dios tres veces santos y postarnos en su presencia.

De la Encarnación a la Ascensión, la vida del Verbo encarnado está rodeada de la adoración y del servicio de los ángeles. (CEC 333) En su liturgia, la Iglesia se une a los ángeles para adorar al Dios tres veces santo; invoca su asistencia en el Canon romano o en la liturgia de difuntos, o también en el «himno querúbico» de la liturgia bizantina y celebra más particularmente la memoria de ciertos ángeles (san Miguel, san Gabriel, san Rafael, los ángeles custodios). CEC 335.

Nuestra misión es la misma que la de los ángeles: adoración y servicio al Verbo encarnado. No olvidemos que cuando Dios introdujo a su primogénito en la nueva tierra dijo «Adórenlo todos los ángeles de Dios». (Hb 1, 6). No olvidemos que Jesús nos dice que nuestros ángeles «están siempre viendo el rostro de mi Padre» (Mt 18, 10). Ellos nos cesan de adorar, en esta noche nos invitan a adorar junto a ellos. Como hicieron en aquella otra noche:

«Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre. Y de pronto se juntó con el ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios, diciendo: Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace.» (Lc 2, 10-14).

Ángeles fueron los que protegieron a Jesús durante su infancia, avisando a los Magos de las intenciones de Herodes, advirtiéndole a José para que huyera o anunciándole que ya podía volver. (cf Mt 1, 20; 2, 13.19). Ojalá

los ángeles nos ayuden a ser tan fieles guardadores y custodios del cuerpo de Jesús.

Ángeles fueron los que se le acercaron a Jesús después de las tentaciones del desierto. Para reparar el non serviam satánico que tiene incluso la desfachatez de sugerir a Jesús que le adore a Él, los ángeles buenos por el contrario le adoran y le sirven (cf *Mc* 1, 12; *Mt* 4, 11). Sólo a Dios adorarás ¿Seremos nosotros ángeles de luz?

«Entonces, se le apareció un ángel venido del cielo que le confortaba. Y sumido en agonía, insistía más en su oración. Su sudor se hizo como gotas espesas de sangre que caían en tierra.» (cf *Lc* 22, 43).

Que los adoradores nocturnos podamos escuchar, como aquel ángel estas hermosas palabras después de cada vigilia: «esta noche habéis sido consuelo de Jesús en Getsemaní».

Pero que no nos quedemos sólo en imitar a los ángeles adorando a Jesús ¡ya es mucho! ¡pero no es suficiente! Debemos imitar también a los ángeles sirviéndolo, evangelizando, anunciando. Seamos luz, no sólo para la gloria de Dios, sino también para todos nuestros hermanos que esperan escuchar el mensaje de Jesús.

Como Gabriel a Zacarías y a María (cf *Lc* 2, 8-14), como aquellos ángeles a la mujeres: «no está aquí ¡ha resucitado!» (cf *Mc* 16, 5-7). Que podamos unir nuestras voces a aquellos ángeles que cantarán la segunda venida de Cristo (cf. *Mt*, 24, 31).

Los santos nos animan a venerar y amar a los ángeles, para con ellos, venerar y amar a nuestro Creador:

A sus ángeles ha dado órdenes para que te guarden en tus caminos. Estas palabras deben inspirarte una gran reverencia, deben infundirte una gran devoción y conferirte una gran confianza. Reverencia por la presencia de los ángeles, devoción por su benevolencia, confianza por su custodia. Porque ellos están presentes junto a ti, y lo están para tu bien. Están presentes para protegerte, lo están en beneficio tuyo. Y, aunque lo están porque Dios les ha dado esta orden, no por ello debemos dejar de estarles agradecidos, pues que cumplen con tanto amor esta orden y nos ayudan en nuestras necesidades, que son tan grandes. Seamos, pues, devotos y agradecidos a unos guardianes tan eximios; correspondamos a su amor, honrémoslos cuanto podamos y según debemos. Sin embargo, no olvidemos que todo nuestro amor y honor ha de tener por objeto a aquel de quien procede todo, tanto para ellos como para nosotros. San Bernardo Abad, Sermón 12 sobre el salmo 90: 3,6-8 (Opera Omnia, ed. cisterc, 4 [1966], 458-462). ■



Preguntas

- ¿Le he puesto nombre a mi ángel de la guarda?
- ¿Le pido que me ayude a adorar?
- ¿Tengo devoción a san Miguel, san Gabriel y san Rafael?

A la Virgen del Rosario



*El altar de la Virgen se ilumina,
y ante él de hinojos la devota gente
su plegaria deshoja lentamente
en la inefable calma vespertina.*

*Rítmica, mansa, la oración camina
con la dulce cadencia persistente
con que deshace el surtidor la fuente,
con que la brisa la hojarasca inclina.*

*Tú que esta amable devoción supones
monótona y cansada y no la rezas
porque siempre repite iguales sonos...*

*Tú que no entiendes de amores y tristezas:
¿Qué pobre se cansó de pedir dones,
qué enamorado de pedir ternezas?.*

Marcelino Menéndez y Pelayo

La participación de los Ángeles en la historia de la Salvación

En las últimas catequesis hemos visto cómo la Iglesia, iluminada por la luz que proviene de la Sagrada Escritura, ha profesado a lo largo de los siglos la verdad sobre la existencia de los ángeles como seres puramente espirituales, creados por Dios. Lo ha hecho desde el comienzo con el Símbolo niceno-constantinopolitano y lo ha confirmado en el Concilio Lateranense IV (1215), cuya formulación ha tomado el Concilio Vaticano I en el contexto de la doctrina sobre la creación: Dios «creó de la nada juntamente al principio del tiempo, ambas clases de criaturas: *las espirituales y las corporales*, es decir, el mundo angélico y el mundo terrestre; y después, la criatura humana que, compuesta de espíritu y cuerpo, los abraza, en cierto modo, a los dos» (Const. *De Fide Cath.*, DS 3002). O sea: Dios creó desde el principio ambas realidades: la espiritual y la corporal, el mundo terreno y el angélico. Todo lo que Él creó juntamente («simul») en orden a la creación del hombre, constituido de espíritu y de materia y colocado según la narración bíblica en el cuadro de un mundo ya establecido según sus leyes y ya medido por el tiempo («deinde»).

Juntamente con la existencia, la fe de la Iglesia reconoce ciertos rasgos distintivos de la naturaleza de los ángeles. Su fe puramente

espiritual implica ante todo *su no materialidad y su inmortalidad*. Los ángeles no tienen «cuerpo» (si bien en determinadas circunstancias se manifiestan bajo formas visibles a causa de su misión en favor de los hombres), y por tanto no están sometidos a la ley de la corruptibilidad que une todo el mundo material. Jesús mismo, refiriéndose a la condición angélica, dirá que en la vida futura los resucitados «(no) pueden morir y son semejantes a los ángeles» (Lc 20, 36).



En cuanto criaturas de naturaleza espiritual los ángeles *están dotados de inteligencia y de libre voluntad*, como el hombre, *pero en grado superior a él*, si bien siempre finito, por el límite que es inherente a todas las criaturas. Los ángeles son pues seres *personales* y, en cuanto tales, son también ellos, «imagen y semejanza» de Dios. La sagrada Escritura se refiere a los ángeles utilizando también apelativos no sólo *personales* (como los nombres propios de Rafael, Gabriel, Miguel), sino también «*colectivos*» (como las calificaciones de: Serafines, Querubines, Tronos, Potestades, Dominaciones, Principados), así como realiza una distinción entre Ángeles y Arcángeles. Aun teniendo en cuenta el lenguaje analógico y representativo del texto sacro, podemos deducir que estos seres-personas, *casi agrupados en sociedad*, se subdividen en órdenes

«colectivos» (como las calificaciones de: Serafines, Querubines, Tronos, Potestades, Dominaciones, Principados), así como realiza una distinción entre Ángeles y Arcángeles. Aun teniendo en cuenta el lenguaje analógico y representativo del texto sacro, podemos deducir que estos seres-personas, *casi agrupados en sociedad*, se subdividen en órdenes

y grados, correspondientes a la medida de su perfección y a las tareas que se les confía. Los autores antiguos y la misma liturgia hablan también de los *coros angélicos* (nueve, según Dionisio el Areopagita). La teología, especialmente la patrística y medieval, no ha rechazado estas representaciones tratando en cambio de darles una explicación doctrinal y mística, pero sin atribuirles un valor absoluto. Santo Tomás ha preferido profundizar las investigaciones sobre la condición ontológica, sobre la actividad cognoscitiva y volitiva y sobre la elevación espiritual de estas criaturas puramente espirituales, tanto por su dignidad en la escala de los seres, como porque en ellos podía profundizar *mejor las capacidades y actividades* propias del espíritu en el estado puro, sacando de ello no poca luz para iluminar los problemas de fondo que desde siempre agitan y estimulan el pensamiento humano: el conocimiento, el amor, la libertad, la docilidad a Dios, la consecución de su reino.

El tema a que hemos aludido podrá parecer «lejano» o «menos vital» a la mentalidad del hombre moderno. Y sin embargo la Iglesia, proponiendo con franqueza toda la verdad sobre Dios creador incluso de los ángeles, cree prestar un gran servicio al hombre. El hombre tiene la convicción de que en Cristo, Hombre-Dios, es él (y no los ángeles) quien se halla en el centro de la Divina Revelación. Pues bien, *el encuentro religioso con el mundo de los seres puramente* espirituales se convierte en preciosa revelación de su ser no sólo cuerpo, sino también espíritu, y de su pertenencia a un proyecto de salvación verdaderamente grande y eficaz dentro de una comunidad de seres personales que para el hombre y con el hombre sirven al designio providencial de Dios.

Notamos que la Sagrada Escritura y la Tradición llaman propiamente ángeles a aquellos espíritus puros que en la prueba fundamental

de libertad han elegido a Dios, su gloria y su reino. Ellos están *unidos a Dios* mediante el amor consumado que brota de la visión beatificante, cara a cara, de la Santísima Trinidad. Lo dice Jesús mismo: «Sus ángeles ven de continuo en el cielo la *faz de mi Padre*, que está en los cielos» (Mt 18, 10). Ese «ver de continuo la faz del Padre» es la *manifestación más alta de la adoración de Dios*. Se puede decir que constituye esa «*liturgia celeste*», realizada en nombre de todo el universo, a la cual se asocia incesantemente la liturgia terrena de la Iglesia, especialmente en sus momentos culminantes. Baste recordar aquí el acto con el que la Iglesia, cada día y cada hora, en el mundo entero, antes de dar comienzo a la plegaria eucarística en *el corazón de la Santa Misa*, se apela «a los Ángeles y a los Arcángeles» para cantar la gloria de Dios tres veces santo, uniéndose así a aquellos primeros adoradores de Dios, en el culto y en el amoroso conocimiento del misterio inefable de su santidad.

También según la Revelación, los ángeles, que participan en la vida de la Trinidad en la luz de la gloria, están también llamados a *tener su parte en la historia de la salvación de los hombres*, en los momentos establecidos por el designio de la Providencia Divina. «¿No son todos ellos espíritus administradores, enviados para servicio a favor de los que han de heredar la salud?», pregunta el autor de la Carta a los Hebreos (1, 14). Y esto cree y enseña la Iglesia, basándose en la Sagrada Escritura por la cual sabemos que la tarea de los ángeles buenos es la protección de los hombres y la solicitud por su salvación.

Hallamos estas expresiones en *diversos pasajes de la Sagrada Escritura*, como por ejemplo en el Salmo 90/91, citado ya repetidas veces: «Pues te encomendará a sus ángeles para que te guarde en todos tus caminos, y ellos te levantarán en sus palmas para que tus pies no tropiecen en las piedras» (Sal

90/91, 11-12). Jesús mismo, hablando de los niños y amonestando a no escandalizarlos, se apela a «sus ángeles» (*Mt* 18, 10). Además, atribuye a los ángeles la función de testigos en el supremo juicio divino sobre la suerte de quien ha reconocido o renegado a Cristo: «A quien me confesare delante de los hombres, el Hijo del hombre le confesará *delante de los ángeles de Dios*. El que me negare delante de los hombres, será negado *ante los ángeles de Dios*» (*Lc* 12, 8-9; cf. *Ap.* 3, 5). Estas palabras son significativas porque si los ángeles toman parte en el juicio de Dios, están interesados en la vida del hombre. Interés y participación que parecen recibir una acentuación en el discurso escatológico, en el que Jesús hace intervenir a los ángeles en la parusía, o sea, en la venida definitiva de Cristo al final de la historia (Cfr. *Mt* 24, 31; 25, 31. 41).

Entre los libros del Nuevo Testamento, los Hechos de los Apóstoles nos hacen conocer especialmente algunos episodios que testimonian la solicitud de los ángeles por el hombre y su salvación. Así, cuando el ángel de Dios libera a los Apóstoles de la prisión (cf. *Act* 5, 18-20), y ante todo a Pedro, que estaba amenazado de muerte por la mano de Herodes (cf. *Act* 12, 5-10). O cuando guía la actividad de Pedro respecto al centurión Cornelio, el primer pagano convertido (*Act* 10, 3-8; 11, 12-13), y análogamente la actividad del diácono *Felipe* en el camino de Jerusalén a Gaza (*Act* 8, 26-29).

De estos pocos hechos citados a título de ejemplo, se comprende cómo en la conciencia de la Iglesia se ha podido formar la persuasión sobre el ministerio confiado a los ángeles en favor de los hombres. Por ello, la Iglesia *confiesa su fe en los ángeles custodios*, venerándolos en la liturgia con una fiesta especial, y recomendando el recurso a su protección con una oración frecuente, como en la invocación del «Ángel de Dios». Esta

oración parece atesorar las bellas palabras de San Basilio: «Todo fiel tiene junto a sí un ángel como tutor y pastor, para llevarlo a la vida» (cf. San Basilio, *Adv. Eunomium*, III, 1; véase también Santo Tomás, *S.Th.* I, q. 11, a.3).

Finalmente es oportuno notar que la Iglesia honra con culto litúrgico a *tres figuras* de ángeles, que en la Sagrada Escritura se les llama con un nombre. El primero es *Miguel Arcángel* (cf. *Dan* 10, 13.20; *Ap.* 12, 7; *Jdt.* 9). Su nombre expresa sintéticamente la actitud esencial de los espíritus buenos: «Mica-El» significa, en efecto: «¿quién como Dios?». En este nombre se halla expresada, pues, la elección salvífica gracias a la cual los ángeles «ven la faz del Padre» que está en los cielos. El segundo es *Gabriel*: figura vinculada sobre todo al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios (cf. *Lc* 1, 19. 26). Su nombre significa: «Mi poder es Dios» o «*Poder de Dios*», como para decir que, en el culmen de la creación, la Encarnación es el signo supremo del Padre omnipotente. Finalmente, el tercer arcángel se llama *Rafaél*. «Rafa-El» significa: «*Dios cura*». Él se ha hecho conocer por la historia de Tobías en el antiguo Testamento (cf. *Tob* 12, 15. 20, etc.), tan significativa en el hecho de confiar a los ángeles los pequeños hijos de Dios, siempre necesitados de custodia, cuidado y protección.

Reflexionando bien se ve que cada una de estas tres figuras: Mica-El, Gabri-El, Rafa-El reflejan de modo particular la verdad contenida en la *pregunta* planteada por el autor de la *Carta a los Hebreos*: «¿No son todos ellos espíritus administradores, enviados para servicio en favor de los que han de heredar la salud?» (*Heb* 1, 14). ■

San Juan Pablo II

Audiencia General

Miércoles 6 de agosto de 1986

Capítulo VII. Cómo San Francisco pasó una cuaresma en una isla del lago de Perusa con solo medio panecillo

Verdadero siervo de Dios San Francisco, ya que en ciertas cosas fue como un segundo Cristo dado al mundo para la salvación de los pueblos, quiso Dios Padre hacerlo, en muchos aspectos de su vida, conforme y semejante a su Hijo Jesucristo, como aparece en el venerable colegio de los doce compañeros, y en el admirable misterio de las sagradas llagas, y en el ayuno continuo de la santa cuaresma, que realizó de la manera siguiente: Hallándose en cierta ocasión San Francisco, el último día de carnaval, junto al lago de Perusa en casa de un devoto suyo, donde había pasado la noche, sintió la inspiración de Dios de ir a pasar la cuaresma en una isla de dicho lago. Rogó, pues, San Francisco a este devoto suyo, por amor de Cristo, que le llevase en su barca a una isla del lago totalmente deshabitada y que lo hiciese en la noche del miércoles de ceniza, sin que nadie se diese cuenta. Así lo hizo puntualmente el hombre por la gran devoción que profesaba a San Francisco, y le llevó a dicha isla. San Francisco no llevó consigo más que dos panecillos. Llegados a la isla, al dejarlo el amigo para volverse a casa, San Francisco le pidió encarecidamente que no descubriese a nadie su paradero y que no volviese a recogerlo hasta el día del jueves santo. Y con esto partió, quedando solo San Francisco. Como no había allí habitación alguna donde guarecer-



se, se adentró en una espesura muy tupida, donde las zarzas y los arbustos formaban una especie de cabaña, a modo de camada; y en este sitio se puso a orar y a contemplar las cosas celestiales. Allí se estuvo toda la cuaresma sin comer otra cosa que la mitad de uno de aquellos panecillos, como pudo comprobar el día de jueves santo aquel mismo amigo al ir a recogerlo; de los dos panes halló uno entero y la mitad del otro. Se cree que San Francisco lo comió por

respeto al ayuno de Cristo bendito, que ayunó cuarenta días y cuarenta noches, sin tomar alimento alguno material. Así, comiendo aquel medio pan, alejó de sí el veneno de la vanagloria, y ayunó, a ejemplo de Cristo, cuarenta días y cuarenta noches. Más tarde, en aquel lugar donde San Francisco había hecho tan admirable abstinencia, Dios realizó, por sus méritos, muchos milagros, por lo cual la gente comenzó a construir casas y a vivir allí. En poco tiempo se formó una aldea buena y grande. Allí hay un convento de los hermanos que se llama el convento de la Isla. Todavía hoy los hombres y las mujeres de esa aldea veneran con gran devoción aquel lugar en que San Francisco pasó dicha cuaresma. En alabanza de Cristo bendito. Amén. ■

Las florecillas de San Francisco
(anónimo)

Misión del Adorador

*Procurad por vuestras buenas obras,
hacer cierta vuestra vocación.*

(II Pe 1-10)

EMMO. SEÑOR

Venerables Sacerdotes y amados consocios: He querido, al elegir el verso copiado al frente de este pobre discurso, invitar a mis hermanos con las palabras del Príncipe de los Apóstoles, a meditar su llamamiento a nuestra Asociación espiritual, considerando la excelencia del don de Dios, al escogerlos para nuestro Instituto; y es mi intento, al propio tiempo, perfeccionarlos en el desempeño de su noble vocación. Creo que el pensamiento se amolda perfectamente a esta solemnidad, en la que celebramos el duodécimo Aniversario de la Fundación de este grupo de Adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado. Ya que se eche de menos el ejemplo, emplearemos siquiera las palabras para encarecer la importancia y contribuir a la mejora, siempre creciente, de los actos de Adoración.

¿Habéis considerado, devotos consocios, con bastante detenimiento lo que os toca que hacer en las vigiliass para corresponder dignamente a vuestra altísima misión? No basta ser elegidos; el mérito está en corresponder a la elección, a lo menos cuanto lo permite la humana miseria.

En las obras piadosas las hay de utilidad propia para el que las practica, y las hay que, por su naturaleza, se encaminan al alto fin y preexcelente propósito de socorrer a sus hermanos, orando no sólo por la conversión propia, sino por la de los demás, aunque unas y otras, según el consejo del Apóstol de las gentes y el del

mismo Evangelio, cuando consisten en la oración, deben inspirarse en el deseo de aprovechar a todos, pues está escrito que oremos los unos por los otros para salvarnos. Aquellas son las obras de penitencia y de culto externo, que en primer lugar se refieren a la persona que las hace: estas, sin olvidarse quien las ejecuta de sí mismo, parece que se enderezan al bien general de la Iglesia, constituyendo un culto interno y particular de expiación, de desagravio, de satisfacción y de utilidad común. En esta última clase se halla Adoración Nocturna al



Señor Sacramentado, sin ruido ni otra pretensión que la de merecer ante Dios, ocultándose los adoradores para enajenarse la alabanza y el aplauso de los demás.

Mis queridos consocios: en el constante deseo que continuéis en esta senda adelantando y progresando cada vez más, paréceme bien ponderaros el fruto que podéis alcanzar, si os dais razón de vuestro cometido, y aplicáis a él toda vuestra solicitud, ejercitándoos en san-

tas consideraciones y afectos para hacer cierta vuestra vocación. A esto nos invita la Presencia real y personal de Cristo Nuestro Señor en el Augusto Sacramento, sobre todo si consideramos que el favor de su manifestación es para nosotros, y acompaña a nuestros ejercicios nocturnos.

Esta sola circunstancia, entre otras, reclama de nosotros mayor aplicación. Porque si los Reyes de la tierra, cuando conceden una audiencia privada, brindan toda su atención al que la solicita, durante el período que la otorgan; ¡cuánta debe ser nuestra solicitud en la audiencia privada, que el Rey inmortal de los siglos nos concede durante la vigilia, saliendo de su Tabernáculo y sentándose en su Trono de gracia para escuchar nuestras preces! Esta sola idea nos invita y apremia a utilizar este tiempo aceptable, empleándolo bien para los altos fines que nos proponemos.

Si nos fuese dado saber que uno sólo de nuestros hermanos estaba agonizando, o atribulado, o sufriendo tormentos indecibles, y que teníamos acceso seguro a quien podía remediar sus angustias, salvarle del conflicto, dulcificar sus dolores y obtener la salvación eterna. ¿quién no daría por bien empleada su noche de Adoración? Si un Ángel nos revelase de parte de Dios que el Sumo Pontífice, Supremo Jerarca de la Iglesia, recibía por nuestra humilde intercesión, sobrenatural auxilio para dirigir con mano firme la nave de la Iglesia por entre los bajíos del mundo, ¡con qué fervor adoraríamos derramando en la presencia de Dios ardorosas preces por tan sublime objeto! Y si se nos afirmase con certeza que un alma sola, sola un alma, salía del Purgatorio en cada una de nuestras vigilia, ¡con qué fervor adoraríamos aquella noche, y qué bien empleada crearíamos nuestra corta molestia e insignificante pervigilio! Pues todo esto y mucho más que eso, por la om-

nipotente mediación de Jesús Sacramentado, podemos obtener; porque nos está concedido orar por toda la Santa Iglesia militante y purgante, impetrar por todos nuestros hermanos vivos y difuntos, interceder por todos los agonizantes de la tierra, y por los atribulados a quienes agobia el peso de su cruz, y por los amigos y enemigos, y especialmente por el Padre Santo y los Prelados, y por los Sacerdotes y Religiosos, y, en fin, por el mundo entero.

¡Qué magnífica ocupación la nuestra, si sabemos responder ella, contribuyendo así a la gloria de Dios! ¡Qué hermosa recompensa se nos ofrece, si cumplimos bien el propósito, porque está escrito que, de las cosas divinas, la más divina, y de las perfectas, la más perfecta, es cooperar con Cristo a la conversión de los pecadores!

Considerando así nuestro Instituto, ¡qué bello es hermanos míos! ¡Qué hermosa acción la de humillarse y anonadarse a los pies de Cristo Rey, reconociendo nuestra miseria y esperar de Él, que avale nuestras preces con su mediación inefable y eficaz, poder alcanzar los altos fines de nuestro programa! ¡Quién no se dirá dichoso de contribuir a esta obra! ¡Quién no pondrá toda su solicitud y esmero en practicarla bien! Cualquiera que pare su atención en las reflexiones expuestas, habrá de sentir noble satisfacción y profunda gratitud a Dios, de haber sido llamado a esta pequeña grey, a la que podremos decir, con las frases del Evangelio, que no tema, porque plugo al Padre Celestial darle el Reino.

Pero hay que merecerlo, hermanos queridos: no basta conocer la excelencia de una cosa, o la sublimidad de una vocación para obtener la recompensa apetecida; es necesario hacer cierta, por medio de la buena obra, nuestra envidiable vocación; y esto nos aconseja el

Apóstol San Pedro en las palabras del texto. ¿Cómo lo haremos? En lo externo, y siguiendo nuestra práctica; porque está aprobada y bendecida por los Prelados, y encomiada muy especialmente y repetidas veces por el dignísimo Príncipe de la Iglesia, que hoy nos preside. Pero la obra externa, la observancia literal del Reglamento, no es más que la corteza, por decirlo así, y la apariencia visible de la Institución: las buenas obras de que hace mérito San Pedro, son las virtudes internas; son los afectos del alma, que salen de un corazón inflamado de amor divino, y que se dirigen a los pies del Trono de Jesucristo, para que este las presente a su Eterno Padre, uniéndolos con los suyos para hacerlos eficaces.

No basta recitar los salmos con detenimiento, si la devoción no acompaña a la recitación: no basta oír la lectura meditada sin distracción: es necesario para nuestro objeto, acrecentar el fervor, actuar más y más la presencia de Dios Sacramentado, y enviarle súplicas fervientes, actos de amor acendrado, sentimientos de contrición perfecta, cuanto es posible, e inmolarse con El a los pies del Altar, ejercitándose infinita, y en sentimientos de fe viva, en su omnipotencia y en su misericordia en peticiones adecuadas a los fines de nuestro Instituto.

Siguiendo paso a paso con aplicación el sentido de la lectura y el espíritu de los salmos de David, y recordando a menudo el Adorador, que está de cuarto vigilante, la consigna de su Capitán Cristo, para marchar sobre sus huellas, y adunarse y compenetrarse de sus sentimientos, podremos desempeñar un poco mejor, por nuestra parte, la tarea que nos hemos propuesto.

Para afirmarnos cada día más en la idea y perfeccionarnos en la obra, es oportuno no perder de vista toda su magnitud y toda su excelencia,

complaciéndose el vigilante nocturno en pertenecer a una familia electa y escogida, a una especie de sacerdocio seglar, ya que, siguiendo el ejemplo de los pastores de Belén, que velaban sobre sus rebaños durante la noche en que nació el Salvador, nos encargamos de vigilar por nuestros hermanos, que duermen y reposan de sus tareas, tal vez en las sombras de la muerte del pecado, pasando algunos improvisamente, y sin preparación, del sueño temporal al sueño eterno.

¡Con qué gozo velamos el sueño de los que amamos, sobre todo de los enfermos queridos, o de los atribulados, a quienes la Providencia se lo concede, como reposo temporal de sus dolores! Pues con el mismo celo y solicitud podemos utilizar nuestra vigilia en favor de los unos y de los otros; y sobre todo, de los que duermen para despertar en la otra vida.

Sólo Dios sabe el fruto y el mérito de nuestra corta labor espiritual, pues, ya que el mismo San Pablo decía de sí propio que creía posible hacerse réprobo, después de haber predicado a sus hermanos, con mayor razón hemos de temer por nosotros mismos, y también se lee en los libros santos que vale mucho la oración permanente del justo, y en otra parte que la oración del que se humilla penetrará los cielos.

Pero aun en aquello mismo que conduce a nuestro bien, los altos fines de la Adoración nos impetrarán de Dios la conversión perfecta y la propia mejora en el ejercicio si somos buenos obreros del Señor, pues es grandemente misericordioso, y tiene prometido, según el anuncio del Rey-Profeta en el salmo XL, una providencia especial y una solicitud tierna y cuidadosa a los que entienden y se ocupan en las necesidades del pobre y menesteroso; que ciertamente lo es mucho el que no se preocupa

de que ha de morir, y viviendo en pecado está próximo a la tumba.

Como hijos de la Iglesia, como oficiales, por la oración, de su obra 1 predilecta y cual cooperadores humildes y menguados, pero cooperadores, de Cristo Nuestro Señor para corresponder debidamente a nuestro propósito, siguiendo la advertencia de San Pablo, crezcamos con Cristo, nuestra cabeza en todo, como ovejas de su grey y soldados de su guardia, para pertenecer menos indignamente a su porción escogida, pues a tanto y no menos hay que aspirar, A fin de hacer cierta nuestra vocación, por medio de la buena obra, que es el pensamiento de San Pedro, que me impuse como tema.

Cumplido mi intento, cual conviene a la idea en general, quiero añadir otra que me ofrece a la vez ocasión de pagar una deuda, y que contribuirá a la edificación. Aludo a falta de una persona en esta Junta; falta que nos dejó un vacío difícil de reemplazar, y me refiero al Sr. D. Gaudencio Cortés, presidente y cofundador de la Sección adoradora de Zaragoza, de mi querida Sección primogénita de España, pues Madrid fue la cuna de la obra. En orden a este recuerdo, no he de añadir nada a lo que se habrá dicho por la Memoria de Secretaría. Quiero tratar el suceso bajo su aspecto puramente espiritual.

D. Gaudencio fue el iniciador de la obra, en Zaragoza y el que os reunió. D. Gaudencio era, cuanto puede el hombre juzgar al hombre, pues solo Dios conoce los quilates de la virtud, un cristiano edificante y justo; y D. Gaudencio fue Adorador celoso y modelo de adoradores eucarísticos, a la vez que apasionado de la Obra. De ello se infiere que estará, mediante la Divina misericordia, en la Corte celestial, continuando lo que aquí comenzó, adorando sin velos al que aquí nos enseñó a adorar bajo la nube de las especies.

En tal concepto no solo no ha muerto, sino que vive y practica de un modo sublime, y practicará eternamente nuestra tarea. Tengámosle por presente siempre al ejecutarla, pidiendo al Señor que admita su intercesión para mejorarnos en la vigilia y convertirnos de veras en todo. Al hincar la rodilla ante el Trono Eucarístico, recordemos su fervor y tengámosle por presente en su obra por el espíritu, y roguemos al Rey, a quien rendimos pleito homenaje, que si por acaso está en lugar de expiación, apresure su libertad, y si ha volado ya, como juzgamos piadosamente, a la región gloriosa, nos ayude, nos acaudille y nos alcance la perfección en la obra, para merecer el ascenso que él ha logrado, enfervorizándonos cada día más en la ejecución de la ordenanza de esta milicia de expiación por nuestras culpas y las de nuestros hermanos. Así le daremos algo de gloria accidental, y nos baremos más aceptables a Dios.

Y ahora, Emmo. Señor, yo, en nombre de todos mis hermanos, ovejas todas de vuestro rebaño espiritual, permitidme que os ruegue con humildad, que dejéis descender de vuestros labios pastorales y elocuentes algunas palabras de autorización o corrección a las mías, y alguno de esos consejos paternales impregnados de amor, que refrigeran el alma y animan a los que las escuchan a continuar y mejorar en la vía recta que conduce a la salvación; dando así a este acto, que habéis honrado con vuestra presencia, con vuestra palabra y con vuestra bendición, el sello que conviene para que redunde en mayor gloria de Dios, y bien de la Iglesia. ■

(Discurso preparado para la Junta General de adoradores celebrada en Zaragoza el 7 de mayo de 1891.)

Los siete Sacramentos de la Iglesia

LOS SACRAMENTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

III. El consentimiento matrimonial

1633 En numerosos países, la situación del matrimonio mixto (entre católico y bautizado no católico) se presenta con bastante frecuencia. Exige una atención particular de los cónyuges y de los pastores. El caso de matrimonios con *disparidad de culto* (entre católico y no bautizado) exige aún una mayor atención. ■

1634 La diferencia de confesión entre los cónyuges no constituye un obstáculo insuperable para el matrimonio, cuando llegan a poner en común lo que cada uno de ellos ha recibido en su comunidad, y a aprender el uno del otro el modo como cada uno vive su fidelidad a Cristo. Pero las dificultades de los matrimonios mixtos no deben tampoco ser subestimadas. Se deben al hecho de que la separación de los cristianos no se ha superado todavía. Los esposos corren el peligro de vivir en el seno de su hogar el drama de la desunión de los cristianos. La disparidad de culto puede agravar aún más estas dificultades. Divergencias en la fe, en la concepción misma del matrimonio, pero también mentalidades religiosas distintas pueden constituir una fuente de tensiones en el matrimonio, principalmente a propósito de la educación de los hijos. Una tentación que puede presentarse entonces es la indiferencia religiosa. ■

1635 Según el derecho vigente en la Iglesia latina, un matrimonio mixto necesita, para su licitud, el *permiso expreso* de la autoridad eclesiástica (cf CIC can. 1124). En caso de disparidad de culto se requiere una *dispensa expresa* del impedimento para la validez del matrimonio (cf CIC can. 1086). Este permiso o esta dispensa supone que ambas partes conozcan y no excluyan los fines y las propiedades esenciales del matrimonio: además, que la parte católica confirme los compromisos –también haciéndolos conocer a la parte no católica– de conservar la propia fe y de asegurar el Bautismo y la educación de los hijos en la Iglesia Católica (cf CIC can. 1125). ■

1636 En muchas regiones, gracias al diálogo ecuménico, las comunidades cristianas interesadas han podido llevar a cabo una *pastoral común para los matrimonios mixtos*. Su objetivo es ayudar a estas parejas a vivir su situación particular a la luz de la fe. Debe también ayudarles a superar las tensiones entre las obligaciones de los cónyuges, el uno con el otro, y con sus comunidades eclesiales. Debe alentar el desarrollo de lo que les es común en la fe, y el respeto de lo que los separa. ■

En los matrimonios con disparidad de culto, el esposo católico tiene una tarea particular: «Pues el marido no creyente queda santificado por su mujer, y la mujer no creyente queda santificada por el marido creyente» (1 Co 7, 14). Es un gran gozo para el cónyuge cristiano y para la Iglesia el que esta «santificación» conduzca a la conversión libre del otro cónyuge a la fe cristiana (cf. 1 Co 7, 16). El amor conyugal sincero, la práctica humilde y paciente de las virtudes familiares, y la oración perseverante pueden preparar al cónyuge no creyente a recibir la gracia de la conversión. ■

IV. Los efectos del Sacramento del Matrimonio

«Del matrimonio válido se origina entre los cónyuges un *vínculo* perpetuo y exclusivo por su misma naturaleza; además, en el matrimonio cristiano los cónyuges son fortalecidos y quedan como consagrados por un *sacramento peculiar* para los deberes y la dignidad de su estado» (CIC can 1134). ■

El vínculo matrimonial

El consentimiento por el que los esposos se dan y se reciben mutuamente es sellado por el mismo Dios (cf Mc 10, 9). De su alianza «nace una institución estable por ordenación divina, también ante la sociedad» (GS 48, 1). La alianza de los esposos está integrada en la alianza de Dios con los hombres: «el auténtico amor conyugal es asumido en el amor divino» (GS 48, 2). ■

Por tanto, el *vínculo matrimonial* es establecido por Dios mismo, de modo que el matrimonio celebrado y consumado entre bautizados no puede ser disuelto jamás. Este vínculo que resulta del acto humano libre de los esposos y de la consumación del matrimonio es una realidad ya irrevocable y da origen a una alianza garantizada por la fidelidad de Dios. La Iglesia no tiene poder para pronunciarse contra esta disposición de la sabiduría divina (cf CIC can. 1141). ■



Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Octubre 2024

TURNO	OCTUBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
2	12	Santísimo Cristo de la Victoria	Blasco de Garay 33	915 432 051	23:00
3	12	La Concepción	Goya 26	915 770 211	22:30
4	4	San Felipe Neri	Antonio Arias 17	915 737 272	22:30
5	18	María Auxiliadora	Ronda de Atocha 27	915 304 100	21:00
7	22	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	21:45
10	4	Santa Rita	Gaztambide 75	915 490 133	21:00
11	25	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico 29	914 579 965	21:45
15	18	San Vicente de Paul	Plaza San Vicente de Paul 1	915 693 818	22:00
16	11	San Antonio	Bravo Murillo 150	915 346 407	21:00
17	12	San Roque	Abolengo 10	914 616 128	21:00
19	25	Inmaculado Corazón de María	Ferraz 74	917 589 530	21:00
20	4	Ntra. Sra. de las Nieves	Nuria 47	917 345 210	21:30
22	12	Virgen de la Nueva	Calanda s/n	913 002 127	21:00
23	4	Santa Gema	Leizarán 24	915 635 068	22:00
24	4	San Juan Evangelista	Plaza Venecia 1	917 269 603	21:00
31	4	Santa María Micaela y San Enrique	San Germán 23	915 794 269	21:00
32	24	Nuestra Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
33	3	San Germán	San Germán 26	915 554 656	21:30
35	25	Santa María del Bosque	Manuel Uribe 1	913 000 646	22:00
36	19	San Matias	Plaza de la Iglesia 2	917 631 662	21:00
39	4	San Jenaro	Vital Aza 81 A	913 672 238	
40	11	San Alberto Magno	Benjamín Palencia 9	917 782 018	22:00
41	11	Virgen del Refugio y Santa Lucia	Manresa 60	917 342 045	22:00
43	4	San Sebastián Mártir	Plaza de la Parroquia 1	914 628 536	21:00
45	18	San Fulgencio y San Bernardo	San Illán 9	915 690 055	22:00
46	4	Santa Florentina	Longares 8	913 133 663	22:00
47	11	Inmaculada Concepción	El Pardo	913 760 055	21:00
48	11	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa 43	915 482 245	21:30
49	18	San Valentín y San Casimiro	Villajimena 75	913 718 941	22:00
50	11	Santa Teresa Benedicta de la Cruz	Senda del Infante 20	913 763 479	21:00
52	3	Bautismo del Señor	Gavilanes 11	913 731 815	21:30
53	4	Santa Catalina de Siena	Juan de Urbietta 57	915 512 507	21:30
55	25	Santiago El Mayor	Santa Cruz de Marcenado 11	915 426 582	21:00
56	17	San Fernando	Alberto Alcocer 9	913 500 841	21:00
57	5	San Romualdo	Azcao 30	913 675 135	21:00
59	4	Santa Catalina Labouré	Arroyo de Opañel 29	914 699 179	21:00
61	5	Ntra. Sra. del Consuelo	Cleopatra 13	917 783 554	22:00
62	9	San Jerónimo el Real	Moreto 4	914 203 078	21:00
63	11	San Gabriel de la Dolorosa	Arte 4	913 020 607	22:00
64	18	Santiago y San Juan Bautista	Santiago 24	915 480 824	21:00
65	11	Ntra. Sra. de los Álamos	León Felipe 1	913 801 819	21:00
66	19	Ntra. Sra. del Buen Consejo (Colegiata S Isidro)	Toledo 37	913 692 037	21:00
71	11	Santa Beatriz	Concejal Francisco José Jimenez Martín 130	914 647 066	21:00
72	4	Nuestra Señora de la Merced	Corregidor Juan Francisco de Luján 101	917 739 829	21:00
73	4	Patrocinio de San José	Pedro Laborde 78	917 774 399	21:00
74	11	Santa Casilda	Parador del Sol 10	915 691 090	21:00
75	18	San Ricardo	Gaztambide 21	915 432 291	

TURNO	OCTUBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
76	18	Virgen del Cortijo	Oña 91 B	917 663 081	22:00
77	4	Santa María del Pozo y Santa Marta	Montánchez 13	917 861 189	21:00
78	18	Epifanía del Señor	Nuestra Señora de la Luz 64	914 616 613	21:30
79	11	Nuestra Señora de los Apóstoles	Luis de Hoyos Sainz 94 Bis	913 714 411	21:30
VETERANOS	31	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	22:00

Calendario de Vigilias de las Secciones de la Diócesis de Madrid

SECCIÓN	OCTUBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Fuencarral	5	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 340 692	21:30
Tetuán de las Victorias	17	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas 34	915 791 418	21:00
Pozuelo de Alarcón T I	25	Asunción de Nuestra Señora	Iglesia 10	913 520 582	22:00
Pozuelo de Alarcón T II A	10	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	22:15
Pozuelo de Alarcón T II B	17	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	22:15
Ciudad Lineal	19	Ntra. Sra. de la Concepción	Arturo Soria 5	913 674 016	21:00
Campamento	25	Ntra. Sra. del Pilar	Plaza Patricio Martínez s/n	913 263 404	21:30
Fátima	11	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	Alcalá 292	913 263 404	21:00
Vallecas T I	25	San Pedro Ad Víncula	Sierra Gorda 5	913 311 212	21:00
Vallecas T II	17	Santa María Josefa del Corazón de Jesús	Avenida de la Gavia 25	914 254 468	21:00
Alcobendas T I	4	San Pedro	Plaza Felipe Alvarez Gadea 2	916 521 202	22:30
Pinar del Rey		San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	
Las Rozas T I	11	Nuestra Señora de La Visitación	Comunidad de Murcia 1	916 344 353	22:00
Las Rozas T II	18	San Miguel Arcángel	Cándido Vicente 7	916 377 584	21:00
Las Rozas T III	4	San José (Las Matas)	Amadeo Vives 31	916 303 700	21:00
Las Rozas T IV	25	Santa María de la Merced	Cabo Mayor 1	916 300 297	21:00
Peñagrande	18	San Rafael Arcángel	Islas Saipán 35	913 739 400	21:00
San Lorenzo de El Escorial		San Lorenzo Martir	Medinaceli 21	918 905 424	
Majadahonda	4	Santa María	Avda. España 47	916 340 928	21:00
Tres Cantos	19	Santa Teresa	Sector Pintores 11	918 031 858	22:30
La Navata - Colmenarejo	18	Santiago Apóstol	Ctra. de Valdemorillo 3 - Colmenarejo	918 589 152	21:00
La Moraleja	25	Ntra. Sra. de la Moraleja	Nardo 44	916 615 440	22:00
Villanueva del Pardillo	18	San Lucas Evangelista	Avenida Juan Carlos I 62	918 150 712	21:00
San Sebastián de los Reyes	11	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz Felguera 4	916 524 648	22:00
Canillejas	12	Santa María la Blanca	Plaza Villa de Canillejas 1	685 093 486	22:00
TORNOS EN PREPARACIÓN					
Secc de Majadahonda	11	Beato Manuel Domingo y Sol	Pablo Picaso 4	916 380 193	22:00
Sección de Madrid	9	Santa María de Martala	Fobos 2	918 194 035	21:00

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
Y ADORACIÓN. Desde la 17:30 hasta las 19:30 horas.

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M.
Y ADORACIÓN; 19:00 horas.

Mes de OCTUBRE de 2024

Día 3	Secc. de Madrid	Turno 73	Patrocinio de San José
Día 10	Secc. de Madrid	Turno 74	Santa Casilda
Día 17	Secc. de Madrid	Turno 75	San Ricardo
Día 24	Secc. de Madrid	Turno 76	Virgen del Cortijo
Día 31	Secc. de Tres Cantos	Turno I	Santa Teresa

Lunes, días: 7, 14, 21 y 28

Mes de NOVIEMBRE de 2024

Día 7	Secc. de Madrid	Turno 77	Santa María del Pozo y Santa Marta
Día 14	Secc. de Madrid	Turno 78	Epifanía del Señor
Día 21	Secc. de Madrid	Turno 79	Nuestra Señora de los Apóstoles
Día 28	Secc. de La Navata - Colmenarejo	Turno I	Santiago Apóstol

Lunes, días: 4, 11, 18 y 25

Rezo del Manual para el mes de octubre 2024

Esquema del Domingo I	del día 19 al 27	pág. 47
Esquema del Domingo II	del día 1 al 4 y del día 26 al 31	pág. 87
Esquema del Domingo III	del día 5 al 11	pág. 131
Esquema del Domingo IV	del día 12 al 18	pág. 171

Las antífonas corresponden al Tiempo Ordinario.



SOLEMNE
VIGILIA
DE DIFUNTOS

1 de noviembre a las 22:00h

Basilica Parroquia
de la Virgen
Milagrosa

C/ García de Paredes 45



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID

*Una lágrima se evapora,
Una flor sobre mi tumba se marchita,
Más una oración por mi alma...
La recoge Dios.*

(San Agustín)